



Imagen: Elaboración propia

### Nombres vernáculos

<b>Español</b>	
<b>Inglés</b>	Devil's Tongue Weed
<b>Francés</b>	
<b>Portugués</b>	
<b>Alemán</b>	
<b>Italiano</b>	

### Taxonomía

ERMS Database

<b>Reino</b>	<i>Plantae</i>
<b>Filo</b>	<i>Rhodophyta</i>
<b>Clase</b>	<i>Rhodophyceae</i>
<b>Subclase</b>	<i>Florideophycidae</i>
<b>Orden</b>	<i>Cryptonemiales</i>
<b>Familia</b>	<i>Halymeniaceae</i>
<b>Género</b>	<i>Grateloupia</i>

**\* Nombre válido de la especie**

**(Especie exótica invasora)**

### Especies sinónimas

### DESCRIPCIÓN

Alga roja que se fija al sustrato por un disco basal de 5 -15 mm de diámetro del que parte un largo estirpe, de hasta 2 cm, que se ensancha gradualmente en una lámina lanceolada de entre 10 y 35 cm de largo y ápices agudos. La lámina muestra grandes variaciones de forma y tamaño, desde grandes y anchas hasta pequeñas y estrechas. El color varía de rojo intenso a rosado, en ocasiones algo decolorado por la acción del sol.

### ESPECIES SIMILARES

Se parece a *Grateloupia doryphora* pero no tiene manchas blanquecinas producidas por el desarrollo de células subcorticales voluminosas, ni el color verde esmeralda del estirpe y base de la lámina. Además los discos basales de *G.turuturu* son de mayor diámetro que los de *G.doryphora*.

### HÁBITAT Y BIOLOGÍA DE LA ESPECIE

Crece en ambientes semiexpuestos y protegidos donde puede crecer hasta 1 m, sobre rocas y moluscos bivalvos, en charcas rocosas del intermareal medio y plataformas rocosas del intermareal inferior e infralitoral, junto a *Lithophyllum* incrustans, *Corallina elongata*, *Sargassum muticum*, *Undria pinnatifida* y actinias.

Se ve favorecida en ambientes influenciados por la arena, ya que esta ejerce un efecto abrasivo que deja sustrato disponible para ser colonizado por este alga.

Su presencia es frecuente en localidades cercanas a instalaciones de acuicultura, además prolifera en ambientes eutrofizados, crece rápidamente a altas temperaturas y es capaz de tolerar disminuciones en la salinidad. Es de rápido crecimiento en primavera y verano.

La reproducción tiene lugar mediante gametófitos y esporofitos de morfología similar y conviviendo en los mismos hábitats. Las fases microscópicas y los estadios juveniles tanto de gametófitos como de esporófitos se pueden fijar a conchas de mejillones y ostras. También pueden crecer plantulas a partir de fragmentos de discos (Kuishuang et al., 2004) y porciones de los frondes (Heinonem, 2007).



Hay pocas referencias de hervivoría sobre esta especie pero parece afectar sobre todo a los frondes siendo la base más resistente a la derpedación (Harlin y Villalard-bohnsack, 2001; Heinonen, 2007; Villalard-Bohnsack y Harlin (1997))

#### IMPACTOS Y AMENAZAS SOBRE LOS HÁBITATS

Su efecto sobre el hábitat no es muy conocido, pero la densidad de plantas que colonizan charcas intermareales y su gran tamaño hace que modifiquen las condiciones de las mismas en relación con la cantidad de luz y nutrientes disponibles para otras especies. De esta forma, puede alterar redes tróficas y causar pérdida de hábitats (Vitousek et al., 1997 Walker y Kendrick, 1998; Marston y Villalard-Bohnsack, 1999; Simon et al., 2001; Torbett et al., 2004; Wallentinus and Nyberg, 2007).

#### IMPACTO Y AMENAZAS SOBRE LAS ESPECIES

Son una amenaza para las especies nativas por efecto de sombra y competencia con los nutrientes.

#### VÍAS DE ENTRADA Y DE EXPANSIÓN

Especie nativa del océano Pacífico, en Europa la primera observación tuvo lugar en el sur de Inglaterra. Su entrada en Europa parece asociada a cultivos marinos gracias al transporte de moluscos en cuyas conchas se habían adosado ejemplares juveniles microscópicos (Rivera y Boudouresque, 1995; Cabioch et al., 1997; Maggs y Stegenga, 1999; Reise et al., 1999; Rivera Siguan, 2002; Wallentinus, 2002; Schaffelke et al., 2006). También su entrada puede haberse producido a través de esporas en el agua de lastre (Martson y Villalard-Bohnsack, 2002) o por trasferencias accidentales en cascos de barcos (Farnham, 1978; 1980; Simon et al., 2001).

Una vez introducida, su expansión se produce por dispersión marginal de forma natural, probablemente por movimientos de algas a la deriva. Es nativa del pacífico, en Europa la primera observación tuvo lugar en el sur de Inglaterra.

#### SITUACIÓN EN ESPAÑA COMO ESPECIE EXÓTICA

Se descubrió en España por primera vez en 1991 y en la actualidad está ampliamente distribuída por la costa cantábrica, también hay presencia en la Demarcación Marina SudAtlántica y se indica su presencia en Tenerife y Gran canaria.

#### OPCIONES DE GESTIÓN

La erradicación no parece ser efectiva una vez establecida. Su dispersión de formas microscópicas dificulta su detección precoz. Se recomienda la prevención mediante el control de su introducción en el transporte marítimo y a través de las actividades de acuicultura.



### ÁREA CON PRESENCIA CONSTATADA



Autor: *Elaboración propia*

Malla: 1x1 km

\* La información representada en el mapa corresponde a los datos procesados en el IEHEM a fecha 07/05/2015

### ESTADO DE CONSERVACIÓN

#### CATEGORÍA UICN

- No categorizada



Especie Exótica Invasora según RD 630/ 2013

Especie Exótica Invasora - - Criterio: RD 630/2013

#### SITUACIÓN EN ESPAÑA

Ámbito	Fuente	Año	Categoría
--------	--------	-----	-----------



## MARCO JURÍDICO

Ámbito	Año	Normativa	Anexo	Categoría
Internacional	2014	UNEP/CMS/Resolution 11.28		Especie Exótica Invasora
Internacional	2004	OMI/2004		Especie Exótica Invasora
Europeo	2014	REGLAMENTO (UE) N° 1143/2014		Especie Exótica Invasora
Nacional	2013	R.D. 630/2013	I	Especie exótica invasora (Todo el territorio español)
Autonómico	2014	D.L 1/2014		Especie Exótica Invasora
Autonómico	2013	D. 14/2013 de la Comunitat Valenciana		Especie Exótica Invasora
Autonómico	2009	D. 213/2009 de la Comunitat Valenciana		Especie Exótica Invasora

## FACTORES DE AMENAZA



Está considerada Especie Exótica Invasora; supone un factor de amenaza

## PLANES DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado planes de conservación para esta especie

## MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

- No se han registrado medidas de conservación para esta especie

## OBRA DE REFERENCIA

**(2013) Fichas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. RD 630/2013 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente**

## REFERENCIAS DOCUMENTALES

- 1 (2015) Información sobre las especies marinas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras recopilada en el marco del desarrollo de las Estrategias Marinas Instituto Español de Oceanografía
- 2 (2013) Fichas del Catálogo Español de Especies Exóticas Invasoras. RD 630/2013 Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
- 3 (2013) España. Real Decreto 630/2013, de 2 de agosto, por el que se regula el Catálogo español de especies exóticas invasoras BOE, 3 de agosto de 2013, núm. 185, p. 56764.
- 4 (2010) Alien species in the Mediterranean Sea by 2010. A contribution to the application of European Union's Marine Strategy Framework Directive (MSFD). Part I. Spatial distribution. Mediterranean Marine Science, 11(2), 381-493. Zenetos, A., Gofas, S., Verlaque, M. et al.



*Nota 1: Las referencias documentales se muestran de manera cronológica, ya que se trata de un documento de trabajo. Su presentación no sigue las directrices de elaboración de referencias bibliográficas.*

*Nota 2: La tipografía de la nomenclatura científica puede verse alterada, debido a las características de MS Access.*



Secretaría de Estado de Medio Ambiente  
Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar  
División para la Protección del Mar

<http://www.magrama.gob.es/es/costas/temas/biodiversidad-marina>

